



Servicio Nacional de Aduanas  
 Dirección Nacional  
 Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 000348

VALPARAISO, 30 ENE. 2023

**VISTOS:**

Los artículos 7 y 8 de la Ley N°19.479, que fijan la planta del Servicio Nacional de Aduanas y establecen los requisitos para el ingreso y promoción del personal del Servicio Nacional de Aduanas.

La letra h) del artículo 1 del Decreto con Fuerza de Ley N°40/04, del Ministerio de Hacienda, que indica los cargos que tendrán la calidad de cargos de carrera, dispuesto por el actual artículo 8 del Estatuto Administrativo.

Artículo 8 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, que establece las reglas para los cargos de jefe de departamento y sus equivalentes de las instituciones públicas.

El título IV del Decreto Supremo N° 69/04, del Ministerio de Hacienda, reglamentario de los concursos del Estatuto Administrativo.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Exenta N° 501/22.02.22 que llama a concurso Tercer Nivel para Jefe(a) Departamento Operaciones TI;  
 Las Resoluciones Exentas N°502 y 503, ambas de fecha 22.02.22 que llama a concurso Tercer Nivel para Jefe(a) Departamento Administrador de Aduana San Antonio y Administrador de Aduana Puerto Aysén, respectivamente;  
 La Resolución Exenta N° 25116/27.09.22 que reanuda los procesos y fija nuevo calendario:  
 Y que, por razones de buen servicio, considerando la necesidad de contar con el quorum requerido para conformar comité de selección compuesto por la alta jerarquía del Servicio;

**TENIENDO PRESENTE:**

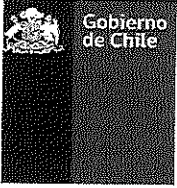
La Resolución N°6/26.03.19, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

**1. Modifíquese**, el calendario de los concursos de tercer nivel señalados más arriba, como sigue a continuación:

Entrevista Final de Apreciación Global del candidato	01-03-2023	15-03-2023
Confección de Nómina de candidatos e Informe Final del Proceso	16-03-2023	23-03-2023
<b>Finalización</b>		
Finalización del Proceso	24-03-2023	24-03-2023
Notificación postulantes Seleccionados	27-03-2023	31-03-2023





Resolución del Nombramiento	03-04-2023	07-04-2023
-----------------------------	------------	------------

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**


**Alejandra Arriaza Loeb**  
Directora Nacional de Aduanas



ATV/DDV/ddv  
Correlativo:

**003232**

Distribución:

- Subdirecciones y Departamentos Staff
- Direcciones Regionales
- Administraciones de Aduana
- Subdepartamento de Partes e Informaciones